

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA INMOBILIARIA KONSTRUIRSA S.A., CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Manta, a las 16h00 del día 23 días de marzo del 2016, en el local de la compañía, ubicada en la Avenida Primera, entre calles 23 y 24, se reunieron los accionistas de la compañía nombrada, señores Gian Sandro Perotti Coello, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Conservigesa Construcciones y Servicios Generales S.A. propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una. Preside la reunión el Presidente señor Gian Sandro Perotti Coello y actúa como Secretaria la Gerente General de la Compañía la Señora Soledad Balda Cabezas. Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa, en razón de que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado y están unánimemente de acuerdo en celebrar la presente Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Una vez constatado el quórum reglamentario, por Secretaría, el Presidente pone en conocimiento de la Junta los puntos constantes en el orden del día que se copia:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el balance y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2015

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía

PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente, el Sr Gian Sandro Perotti Coello, declara legalmente instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas, pasando a tratar los puntos del orden del día.

El Presidente hace conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa, mencionando que en el ejercicio 2015 se generaron pérdidas por US\$70,512.18. El resultado del ejercicio 2015 es analizado por la Junta y luego de las deliberaciones resuelven aprobarlos por unanimidad.

Agotado como está el primer punto del orden del día, la Gerente General da lectura a su informe, que luego de las deliberaciones del caso es aprobado por todos los accionistas por unanimidad.

Conocido y resuelto el segundo punto del orden del día se pone en conocimiento de la Junta el tercer punto del Orden del día, dándose lectura al informe del Comisario de la Compañía, el cual es aprobado por la Junta por unanimidad.

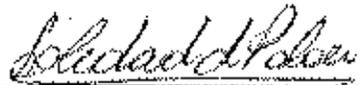
No habiendo otro punto que tratar el Presidente declara un receso para que se proceda a redactar el acta. Reinstalada la sesión luego de un receso de treinta minutos, el Presidente da lectura a la presente acta la cual es aprobada por todos los accionistas

concurrentes, por unanimidad. A las 16h30, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General.- f.) Gian Sandro Perotti-Presidente-Accionista.- f.) Conservigesa Construcciones y Servicios Generales S.A., debidamente representada por su Gerente General la señora Soledad Balda Cabezas-Accionista-Secretaria

Manta, 23 de marzo del 2016

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original, misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.



SRA SOLEDAD BALDA CABEZAS
Gerente General, Secretaria